

SOBRE LA COORDINACION DE LOS COMITES POR ELECCIONES LIBRES

I.- Objetivos de la coordinación

Concertar y elevar la eficiencia de la campaña por E.L. en todos aquellos aspectos en que existen acuerdos básicos:

- promover la exigencia nacional de E.L
- impulsar la inscripción en los Registros Electorales
- preparar las capacidades materiales de la oposición (fuerza social movilizada, universo electoral, etc.) para enfrentar cualquier escenario electoral con condiciones de éxito para las opciones políticas que finalmente se adopten.

II.- Características de la coordinación

- a) La coordinación debe vincular esfuerzos provenientes de los partidos políticos, organizaciones sociales, mundo de la cultura y personas particulares buscando tensionar todas las energías democráticas de la sociedad
- b) La coordinación debe poner el acento en la acción y en la realización, poniendo en una nueva etapa la campaña por E.L., con pragmatismo y sin pretender asumir definiciones o temas que exceden al marco común
- c) La coordinación se constituye a partir de la valorización de los roles específicos que debe seguir cumpliendo cada Comité en particular; supone la permanencia de éstos
- d) Participan en la coordinación un mínimo de 2 y un máximo de 4 por Comité

III.- Areas de la coordinación1.- Publicidad

- slogan común
- logotipo unitario
- diseño básico de la campaña publicitaria
- spots T.V. unitarios
- criterios que la publicidad de cada Comité en particular debe respetar para mantener la coherencia

2.- Movilización Cívica

- giras
- jornadas cívicas en Comunas
- actos culturales
- concentraciones en provincias
- información y articulación iniciativas en los frentes sociales (juvenil, mujeres, sindical, profesionales, comerciantes, empresarios)

3.- Formación de voluntarios por las E.L.

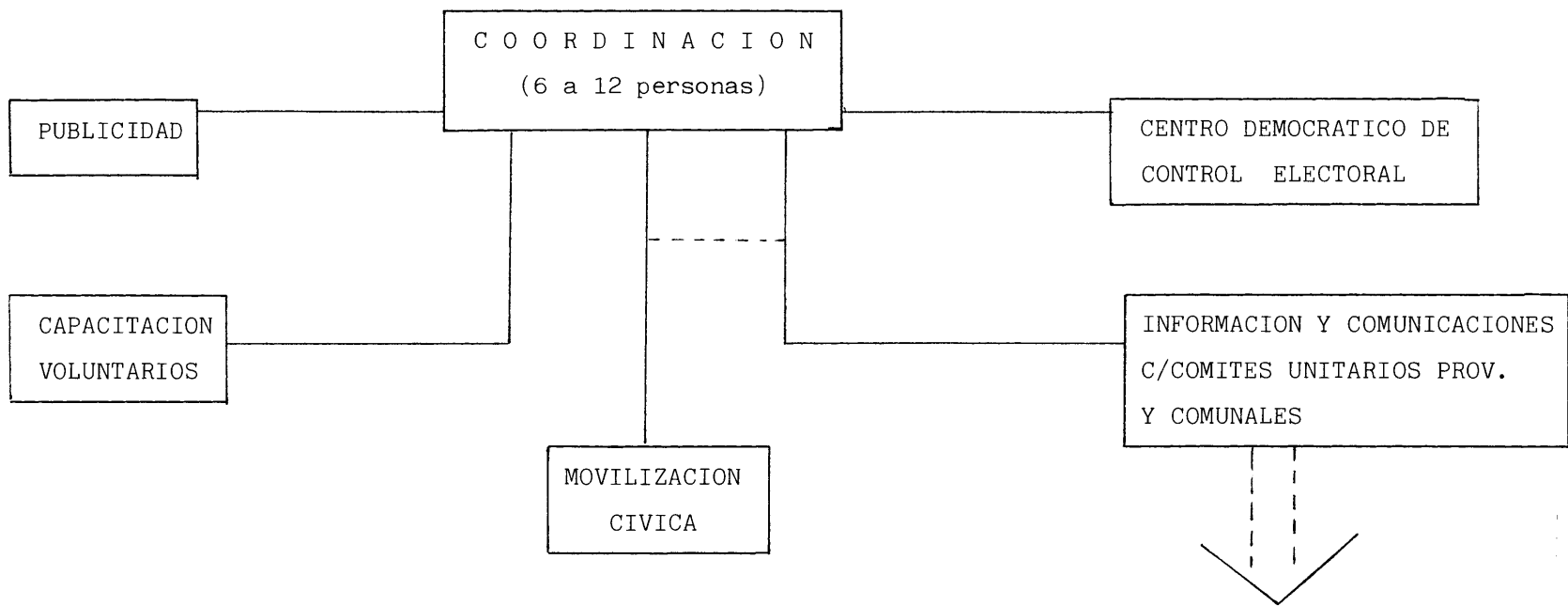
- programa básico de capacitación (modulos)
- plan descentralizado para formar 30.000 voluntarios octubre.enero
- registro centralizado de los datos del voluntariado

4.- Centro Democrático de control democrático

- mapa de universo electoral por comunas
- control y orientación de la marcha de la inscripción electoral
- instalación sistema computacional alternativo
- diseño hipótesis de plan para acto electoral

IV.- Urgencias políticas del CIEL en el tema de la coordinación

- que ésta se constituya rápido, a más tardar la próxima semana; hay que llegar a septiembre con un nuevo ritmo
- que partiendo por los tres Comités, se busque la fórmula más apropiada para la participación de los partidos de I.U. que están por la inscripción en los registros (P.S.Almeyda debe proponer)
- que se integren rápidamente a la coordinación, por la vía del trabajo práctico los Comités de E.L. de las organizaciones sociales más relevantes
- que la coordinación debute poniéndole un nuevo ritmo a la campaña en el terreno de la movilización



NOTA: Esta coordinación opera con un catastro único de los Comités por E.L. Unitarios que existen a lo largo del país, entregando información y materiales y promoviendo iniciativas.

A su vez, cada Comité en particular puede, independientemente, hacer llegar sus propios materiales a miembros de los Comités Unitarios, haciendo de este segundo mecanismo algo legitimado y transparente.

Sobre la Coordinación de los Comités por Elecciones Libres.

I. Objetivos de la Coordinación.

Concertar y elevar la eficiencia de la campaña por E. L. en todos aquellos aspectos en que existan acuerdos básicos:

- promover la exigencia nacional de E. L.;
- impulsar la inscripción en los registros electorales;
- preparar las capacidades materiales de la oposición (fuerza social movilizada, universo electoral, etc) para enfrentar cualquier escenario electoral con condiciones de éxito para las opciones políticas que finalmente se adopten.

II. Características de la Coordinación

- la coordinación debe vincular esfuerzos provenientes de los partidos políticos, organizaciones sociales, mundo de la cultura y personas particulares buscando tensionar todas las energías democráticas de la sociedad;
- la coordinación debe poner el acento en la acción y en la realización, poniendo en una nueva etapa la campaña por E. L., con pragmatismo y sin pretender asumir definiciones o temas que excedan al marco común; ~~las~~ ~~materias~~

- la coordinación se constituye a partir de la valoración de los roles específicos que debe seguir cumpliendo cada Comité en particular; supone la permanencia de estos.
- participan en la coordinac. un mínimo de 2 y un máximo de 4 x Comité.

III Áreas de la Coordinación

1. Publicidad

- slogan común
- logotipo unitario
- diseño básico de la campaña publicitaria
- spots T.V. unitarios
- criterios que la publicidad de cada Comité en particular debe respetar para mantener la coherencia.

2. Movilización Cívica

- giras
- jornadas cívicas en Comunas
- actos culturales
- concentraciones en provincias
- información y articulación iniciativas en los sectores sociales (juvenil, mujeres, sindical, profesionales, comerciantes, empresarios)

3. Formación de voluntarios por las E. L.

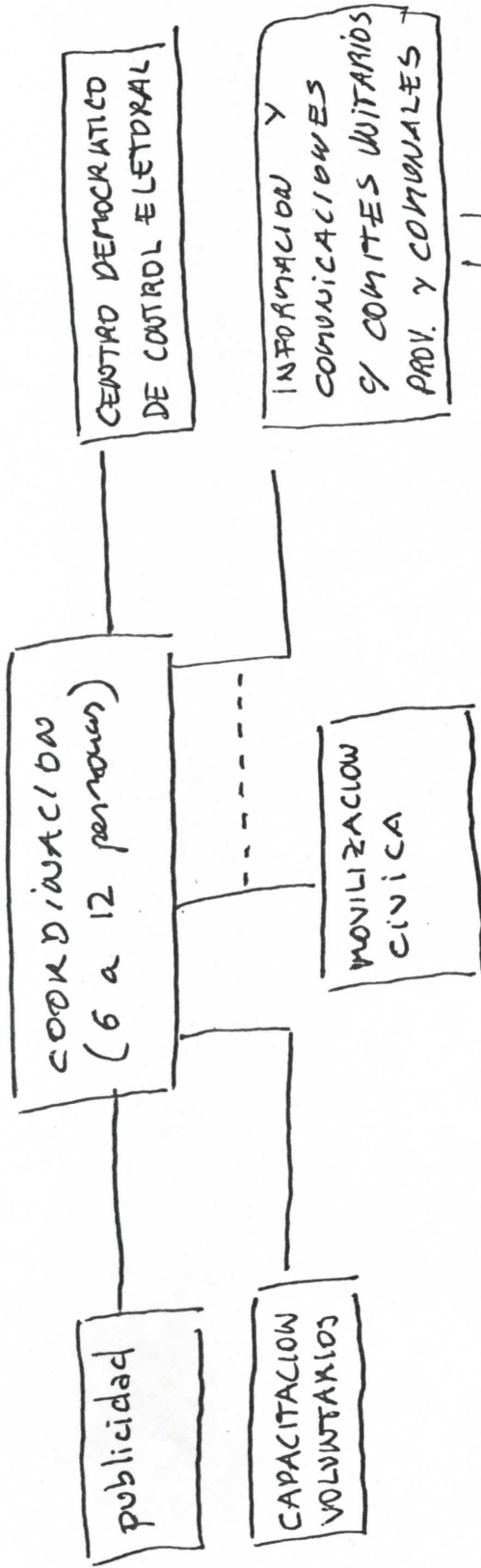
- programa básico de capacitación (módulos)
- plan descentralizado para formar 30.000 voluntarios Octubre - Enero.
- registros centralizados de los datos del voluntariado

4. Centro Democrático de control electoral

- mapa de universo electoral por comunas
- control y orientación de la marcha de la inscrip. electoral
- instalación sistema computacional alternativo
- diseño hipotético de plan para acto electoral.

IV Urgencias políticas del CIEZ en el tema de la Coordinación

- que esto se constituya rápido, a más tardar la próxima semana; hay que llegar a Sept. con un nuevo ritmo;
- que partiendo por los tres Comites, se busque la fórmula más apropiada para la participación de los ps. de I.U. que están por la inscripción en los registros (PSA. debe proponer);
- que se integren rápidamente a la coordinación, por la vía del trabajo práctico los Comites de E. L. de las organizaciones sociales más relevantes.
- que la coordinación debute poniéndole un nuevo ritmo a la campaña en el terreno de la movilización.



• Nota:

Esta Coordinación opera con un catálogo único de los Comités por E. L. Unitarios que existen a lo largo del país, entregando información y materiales, y promoviendo iniciativas.

A su vez cada Comité en particular puede, independiente-mente, hacer llegar sus propios materiales a miembros de los Comités Unitarios, haciendo de este modo causando algo legítimo y transparente.